



**SESIÓN PLENARIA**

- 12.- Pregunta N.º 364, relativa a criterios de selección a los trabajadores despedidos en el Palacio de Festivales, presentada por D. Francisco Javier López Marcano, del Grupo Parlamentario Regionalista. [8L/5100-0364]**
- 13.- Pregunta N.º 365, relativa a notificación del cese de sus contratos a los trabajadores despedidos en el Palacio de Festivales, presentada por D. Francisco Javier López Marcano, del Grupo Parlamentario Regionalista. [8L/5100-0365]**
- 14.- Pregunta N.º 366, relativa a trato dispensado a los trabajadores en la tramitación de los despidos llevados a efecto en el Palacio de Festivales, presentada por D. Francisco Javier López Marcano, del Grupo Parlamentario Regionalista. [8L/5100-0366]**
- 15.- Pregunta N.º 367, relativa a trato recibido por los trabajadores del Palacio de Festivales en la notificación de sus despidos, presentada por D. Francisco Javier López Marcano, del Grupo Parlamentario Regionalista. [8L/5100-0367]**
- 16.- Pregunta N.º 368, relativa a asunción de funciones y responsabilidades hasta ahora encomendadas a los trabajadores despedidos en el Palacio de Festivales, presentada por D. Francisco Javier López Marcano, del Grupo Parlamentario Regionalista. [8L/5100-0368]**

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Pasamos a los puntos 12, 13, 14, 15 y 16...

(Murmullos)

Sra. Méndez, le llamo al orden.

Pasamos a los puntos 12, 13, 14, 15 y 16 del orden del día.

Sra. Secretaria.

LA SRA. BEITIA VILA: Pregunta n.º 364, relativa a criterios de selección a los trabajadores despedidos en el Palacio de Festivales.

Pregunta n.º 365, relativa a notificación del cese de sus contratos a los trabajadores despedidos en el Palacio de Festivales.

Pregunta n.º 366, relativa a trato dispensado a los trabajadores en la tramitación de los despidos llevados a efecto en el Palacio de Festivales.

Pregunta n.º 367, relativa a trato recibido por los trabajadores del Palacio de Festivales, en la notificación de sus despidos.

Y pregunta n.º 368, relativa a asunción de funciones y responsabilidades hasta ahora encomendadas a los trabajadores despedidos en el Palacio de Festivales, presentadas por D. Francisco Javier López Marcano, del Grupo Parlamentario Regionalista.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Para formular las preguntas tiene la palabra D. Francisco Javier López Marcano.

EL SR. LÓPEZ MARCANO: Muchas gracias, Presidente.

Las consecuencias de su nonato plan de empleo, las vemos todos los lunes desde hace unos cuantos, a las cinco de la tarde, en el exterior de este edificio respetable. Claro está que para verlas, hay que acceder al Parlamento por la puerta principal; el que va por la puerta trasera da muestras de no querer enfrentarse a una realidad dura, difícil y hostil desde el punto de vista personal.

Ahí, los trabajadores del Servicio de Emergencias, los trabajadores de SODERCAN, los de MARE, los de la Residencia Marcano, vienen a manifestar su descontento, su falta de confianza con las políticas de empleo de este Gobierno, que dijo que iba a resolverlo todo en 100 días, pero que no solo no ha resuelto nada, sino que lo ha complicado todo muchísimo más. Y lo hacen desde la legitimidad que les permite su situación de sujetos de una economía de subsistencia y de supervivencia.



Vienen a mostrarnos ese descontento. Y lo hacen todos los lunes. También su preocupación.

No un lunes, Sr. Consejero, y sí un viernes; el viernes -según creo recordar- 27 de abril; los héroes clásicos bajaron a pasearse al callejón del gato. Así nació el esperpento, como sabe el Sr. Consejero; así nació el esperpento. Y en el vestíbulo del Palacio de Festivales, organizaron una escena que era la representación de una tragedia con público; público que no había sido invitado al acto.

En ese mismo acto, las 46 personas de la Sociedad Regional del Palacio de Festivales, asistieron asombrados e impávidos a una lectura de diez sobres -diez- en los que se incluían -y lo de sobres ya entenderá que es accidental- los nombres de los 10 desfavorecidos por las decisiones arbitrarias, caprichosas y veleidosas de sus Directores, que ya le adelanto que tienen comportamientos más propios de regímenes autoritarios que de personas serias y sensatas que ostentan una responsabilidad al servicio de los demás.

Eso exige una determinación de usted. Ya sé que no fue usted responsable directo, pero es el máximo responsable de la Consejería y tiene que poner freno a los comentarios, a los desmanes y a las actitudes de esos dos Directores Generales, que se mueven más por fobias y por odios que por el interés de la Comunidad a la que sirven.

Por esa razón entre otras, le planteo las preguntas que figuran en el enunciado.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias Sr. Diputado.

Tiene la palabra el Sr. Consejero de Educación, Cultura y Deporte, D. Miguel Ángel Serna.

EL SR. CONSEJERO (Serna Oliveira): Gracias Sr. Presidente.

Pues mire Sr. Marcano, la verdad es que la selección del personal afectado por el ERE se ha realizado con criterios absolutamente profesionales y respetando de manera escrupulosa los procedimientos establecidos en la legislación.

¿Dónde, cuándo y quién? Ha hecho usted una descripción de una especie de opereta, usted conoce bien el Palacio y no fue así. La comunicación fue en la sala de reuniones del Palacio de Festivales donde se reúne el Consejo, efectivamente fue el viernes 27 de abril y me preguntaba usted quién lo comunicó, efectivamente lo comunicó el Consejero Delegado y el Director de la Sociedad.

El trato que se ha dado en todo momento a los trabajadores ha sido un trato justo, ha sido un trato correcto. Se han cumplido todos los procedimientos legales, se ha tenido en todo momento informado al comité de empresa para que informara a los trabajadores.

Yo no sé si usted es consciente, da la impresión de que no, de que un ERE no es un plato de buen gusto para nadie, no es grato para nadie, no es grato para toda la plantilla porque toda la plantilla -usted debe saber- se ve afectada por el ERE, hay un mes que establece la legislación en donde se negocia con los sindicatos y durante todo ese mes, todos los trabajadores sufren angustia lógica.

No es grato lógicamente de forma principal para los que sufren de manera directa el ERE y se quedan sin trabajo y no es grato tampoco para los que tienen la responsabilidad de gestionarlo, de negociarlo y de comunicarlo.

Si usted piensa lo contrario hay algún problema, hay algo que usted no tiene bien en su cabeza; no es grato para nadie.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias Sr. Consejero.

Tiene la palabra D. Javier López Marcano.

EL SR. LÓPEZ MARCANO: Sr. Consejero, mi cabeza está en su sitio y está bien amueblada y es una cabeza adulta, no me haga usted diagnósticos porque es usted muy dado a hacerlos.

Mire usted, yo le he escuchado a usted decir que es muy trabajador, que ha trabajado muchísimo más que en su vida en los dos o tres primeros meses de la legislatura. Luego le he escuchado aquí en esta misma tribuna que es usted un hombre riguroso, pero se lo he escuchado a usted no se lo escucho a los demás.

Dice usted que ha sido un trato respetable, usted no conoce la angustia, conocerá la angustia en el sentido de Unamuno y conocerá otras angustias pero usted no conoce la angustia del trabajador que pierde su puesto de trabajo porque el único delito que tiene es conocer a Javier López Marcano; usted no conoce ese tipo de angustia.



Y es muy probable que a usted le digan eso sus Directores, créame que la información que le transmiten es una información sesgada y no sujeta a la realidad. Las actitudes y sus comportamientos con sus compañeros de trabajo, esos son los funcionarios, violan el primer mandamiento que debemos a los funcionarios que es tratarle con dignidad y como personas que son iguales que nosotros.

Le voy a leer un fragmento de una carta de anónima autoría, de una persona trabajadora del Palacio de Festivales, cuya plantilla es una plantilla estable como sabe usted desde el año 1991, salvo algunas incorporaciones que han tenido que ver con programas nuevos, como por ejemplo la Filmoteca Regional, como por ejemplo la Casa de Cultura de Torrelavega y como por ejemplo los programas de apoyo al Teatro Concha Espina de Torrelavega. Del presupuesto del Palacio iban 500.000 euros al año al Teatro Concha Espina de Torrelavega, que usted dijo en esta misma tribuna que los iba a conceder en el año 2011, pero que al final resulta que no los concedió.

Y el Alcalde de la ciudad de Torrelavega que ha protestado aquí, inveteradamente, por la deuda de la Feria de Muestras, por el soterramiento; que ha dicho aquí: que no habrá problemas, ni 20 millones ni 30 ni 40 millones de euros para el soterramiento, o lo que haga falta. Ha hecho -y se lo voy a expresar en clave- del Palacio de Festivales, como en tantas y tantas ocasiones, mutis por el foro, mutis por el foro.

Le voy a leer la carta... (murmullos)

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sr. Diputado... Sr. Diputado.

EL SR. LÓPEZ MARCANO: Le voy a leer el fragmento de la carta, todo ello con público en la taquilla, que acudió te aseguro que sin desearlo a una tragedia para la que no habían sacado entradas. Y se sentían algunos indignados y otros tristes y consolando a la gente que no podía reprimir las lágrimas de rabia, impotencia y pena. Sí, la gente de la calle consolándolos. Había gente en el vestíbulo y dos de las afectadas por ese ERE, por ese despido, eran las taquilleras, que estaban vendiendo entradas para la función de ese fin de semana. Y el resto de las personas eran historia viva del Palacio de Festivales, que han prestado a esta Comunidad servicios respetables y mucha dedicación desde el año 1991. Y a los que usted con esa decisión de sus Directores y suya, han condenado a un fin laboral indignante, inmerecido. Porque han contribuido a la internacionalización de esta tierra, que es uno de los servicios que ha prestado el Palacio de Festivales.

Le recuerdo, después de años de acento de en lo autóctono vamos a abordar proyectos internacionales. Ya supongo que esos proyectos internacionales se refieran al programa de festejos de barrio, que es el Quinto Centenario de la bula Papal y que condena a los lebaniegos, de Vega de Liébana, a escuchar una conferencia de María Blanchard, el 12 de septiembre, seguramente sábado, a las ocho de la tarde. Eso es internacionalizarse.

Con todos mis respetos y mi cariño, a la más grande pintora de todos los tiempos en Cantabria, que es María Blanchard. Y cuyo documental, con un elevado presupuesto, financió el anterior Consejero.

Sr. Consejero, usted es una persona de alma. Usted es una persona de alma. Y yo apelo a esa condición. Que se respete a los demás. Que se respete a los demás, que se respete su dignidad, que no se juegue con la gente. Y que no utilice usted ese recurso improbable de la herencia, porque esa misma herencia la recibí yo, y porque esas personas también trabajaron con ustedes.

Y me permito recordarle, por si tiene tentaciones, que muchos de los espectáculos del Palacio de Festivales eran cofinanciados con el Ayuntamiento de Santander. Todo lo que afecta al Festival Internacional de Santander y Cantabria. Y mientras no se demuestre lo contrario, Santander no es una isla en esta tierra nuestra. Muchos de esos espectáculos los cofinanciamos como cofinanciamos otros espectáculos y otras actividades de Santander 2016. Aquello no era despilfarro, aquello no era superfluo, etc., etc.

No deje usted en barbecho la...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Gracias, Sr. Diputado...

EL SR. LÓPEZ MARCANO: Sr. Presidente, digo todo esto, termino en treinta segundos con su benevolencia.

En el día en que un trabajador de la Sociedad Regional de Turismo ha tenido que ser readmitido a su puesto de trabajo, a las nueve de la mañana, porque se declaró despido nulo...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sr. Diputado...

EL SR. LÓPEZ MARCANO: ... El primero de una serie según espero de muchos.

Gracias, Presidente.



EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): En las preguntas, no hay prórroga de tiempo.

Tiene la palabra el Sr. Consejero de Educación, Cultura y Deporte, D. Miguel Ángel Serna.

EL SR. CONSEJERO (Serna Oliveira): Gracias, Sr. Presidente.

Mire, nos han dejado un enfermo desangrándose y ahora intervenimos, y ustedes se rasgan las vestiduras.

¿Por qué no pensaron antes en las consecuencias de sus decisiones? A mí, realmente, me parece lamentable que quienes han originado la situación que nos llevan a tomar decisiones duras, penosas, que nadie quiere tomar, pero que nos vemos obligados a tomar, sea precisamente quien viene aquí a pedimos cuentas, es el pirómano que pisa la manguera.

Mire usted, cuando la crisis ya estaba reconocida y casi en pleno apogeo, estoy hablando de las temporadas no del FIS, que soy plenamente consciente de que vamos junto con el Ayuntamiento, no del FIS, la temporada del Palacio de Festivales 2008-2009 y 2009-2010, siendo usted presidente de esta Sociedad, se gastaron cerca de 300.000 euros cada una de esas temporadas en traer una ópera para traer una representación de dos días.

Y cada una de esas temporadas se trajo también una zarzuela, con un coste superior cada una de ellas para una representación de dos días superior a los 200.000 euros.

Mire usted, si usted hubiera... ¿y qué?, ¿y qué? Claro, ese es el problema, que en cuatro días se gastaban 500.000 euros. Si no se los hubieran gastado no hubiera sido necesario hacer el ERE. Son 500.000 euros, precisamente el ahorro de 500.000 euros, la necesidad de ahorrar 500.000 euros la que nos ha llevado a tener que hacer el ERE; 500.000 euros.

(Murmullos)

Ya hablaremos de otros temas, estoy tratando de limitarme al Palacio, hablaremos de otros temas. Me saca usted Potes y me saca usted la bula Papal y me saca usted que hemos tenido unas conferencias que quizá han sido de gama baja, claro mire usted, usted en el año 2006 en un solo acto, en uno solo en Potes se gastó 130.000 euros, en uno solo, en uno solo.

(Murmullos)

Claro, quizá es un problema de este Gobierno que tenemos un criterio de responsabilidad, un criterio de austeridad distinto del que tenían ustedes. Pero que conste, a mí y a todos los que trabajan conmigo lo que me hubiera gustado no es el ERE, me hubiera gustado contratar más gente como hacía usted.

Gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias Sr. Consejero.